

MEMORIA INTERESANTE  
DEL  
CULTO Y RELIQUIAS  
**DE SAN FERMIN,**  
PRIMER OBISPO DE PAMPLONA,  
Y PATRON  
**DE NAVARRA.**

ACOMPaña LA NOVENA DEL SANTO.

---

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

---

El producto de este opúsculo se  
empleará en el culto de San Fermin.

**PAMPLONA:**

Se autoriza la copia para la investigación.  
Imprenta de Erasun y Labastida.—1873.

---

Es propiedad del autor.

---

BND

Se autoriza la copia para la investigación.  
© GOBIERNO DE NAVARRA

---

## CAPITULO 1.º



### *Del culto de San Fermin.*

Muy conocido era desde remotos tiempos el culto religioso, que se tributaba al esclarecido mártir de Jesucristo, primer Obispo de Pamplona, y Patron de Navarra, San Fermin.

En Navarra, y particularmente en Pamplona, donde empezó á ejercer el ministerio apostólico, en

Francia, donde consumó la carrera padeciendo glorioso martirio, se dedicaron á San Fermin obsequios reverentes de la devoción mas acendrada. Los beneficios, que el culto de San Fermin proporcionaba á sus devotos, hicieron que la devoción del Santo se propagase á muchas partes, y Madrid, Plasá, Barcelona y Valencia fueron testigos de que naturales de Navarra y extranjeros solicitaban fervorosos la poderosa intercesion de San Fermin con públicos y solemnes actos.

El Papa Clemente 8.<sup>o</sup> concedió para el Obispado de Pamplona rezo con lecciones propias y oracion de San Fermin el año 1604; y el diez de Marzo de 1725 estendió Benedicto 13 dicho rezo á to-

da España con rito doble á petición de todos los Sres. Arzobispos y Obispos del Reino católico, señalando como dia propio el dia siete de Julio con Misa tambien propia, que comienza: *Gaudemus omnes in Domino*. La solicitud fué presentada ante la Sagrada Congregacion de Ritos por el Eminentísimo Cardenal Belluga.



## CAPITULO 2.º



### *Del culto de San Fermin en Navarra y particularmente en Pamplona.*

Toda Navarra celebra con solemnidad religiosa la fiesta de su Patrono San Fermin, y la magnífica octava, que anualmente se le consagra en la Capilla, de que luego se hablará, espresa por las visitas de los navarros cuan ardiente y fervorosa sea la devoción, que al nobilísimo mártir profesan sus paisanos.

Venia celebrándose en Navarra la fiesta de San Fermin el dia diez de Octubre; pero no de precepto.

A petición de la ciudad de Pamplona ordenó en 1591 por estatuto sinodal el Illmo. Sr. Obispo D. Bernardo de Rojas y Sandoval que la fiesta del diez de Octubre se trasladase al siete de Julio, por ser tiempo mas cómodo.

Por concordia entre la Diputación del Reino y Ayuntamiento de Pamplona en 1656 se estableció que la Ciudad siguiese la práctica de celebrar la fiesta del Santo en su dia, y la Diputación en trece de Enero, si cayese en Domingo, y si nó, en el Domingo inmediato, en la Iglesia de San Lorenzo. El Papa aprobó la concordia en 1657, y en el mismo año dió un breve para que los dias de San Fermin y San Francisco Javier se guardasen en Navarra co-

mo fiestas de precepto. Posteriormente solicitó y consiguió la Diputación del Reino que se celebrase con rito doble el martirio de San Fermín en veinte y cinco de Setiembre.

La fiesta del octavario se celebra desde las primeras vísperas: el día siete de Julio hay procesion general con asistencia del Cabildo Cathedral, de los cabildos parroquiales, del cabildo municipal, y de los diferentes gremios de la ciudad con sus correspondientes banderas. El día de la octava, segun costumbre de muchísimos años, se dice el panegírico del Santo, y tambien se predica en la funcion que con asistencia del Ayuntamiento se consagra á San Fermín el veinte y cinco de



Setiembre, en cuyo dia además se celebra otra funcion en la antigua Iglesia de la cuesta de Palacio denominada *San Fermin de Aldapa*, monumento de la devocion de los navarros al primer Obispo de Pamplona.

En el pasado año de 1872, se celebró un Novenario á San Fermin en su Capilla á expensas de los devotos del Santo. Empezó el diez y siete de Setiembre, y terminó el veinte y cinco, en cuyo dia se cantó Misa solemne, y para obsequiar mas al Santo Patrono, y satisfacer los deseos de las personas devotas, se dijo Sermon. Todos los dias, mañana y tarde, despues de la Novena, se adoraba la reliquia del Santo.

Pamplona dió una prueba sin-

gular de veneracion á San Fermin, erigiendo la hermosa Capilla donde tributa homenaje y ferviente devocion al Santo Patrono de Navarra.

Desde el año 1399 se conocia en la Iglesia de San Lorenzo una Capilla de San Fermin, que es la que al presente ocupa Nuestra Señora de los Remedios, trasladada del local, en que se construyó la nueva Capilla del primer Obispo de Pamplona, y donde si hemos de creer á los antiguos, habia una Capilla subterránea dedicada al Espíritu Santo.

Se dió principio á la obra en veinte y ocho de Agosto de 1696, colocando la primera piedra el Illmo. Sr. D. Toribio de Mier, dignísimo Obispo de este Obispado.

habiendo concurrido á tan sagra-  
da funcion el Excmo. Sr. Mar-  
qués de Valero, Virey y Capitan  
General, al tiempo, del Reino de  
Navarra, los Sres. Alcalde y Re-  
gidores en cuerpo de Ciudad, y  
el regocijo comun de los natura-  
les de Pamplona.

En la Capilla, Trono y Taber-  
náculo, se emplearon pasados de  
cincuenta mil pesos, sin que se  
incluyan en esta cantidad las mu-  
chas cuantiosísimas limosnas, con  
que habian contribuido los de-  
votos.

No contentándose con esto la  
devocion y amor piadoso de los  
naturales, se esmeraron todos en  
añadir nuevas demostraciones á  
su amantísimo Patrono.

Con piadosa emulation se ofre-

cieron por los devotos alhajas de inestimable valor para adorno de la Capilla y Sacristía. Los Cabildos Eclesiásticos, los honrados vecinos de la ciudad y todos los gremios se alargaron mas allá de lo posible.

Y por evitar prolija narracion de cada cosa, se dirá solamente, que se dieron alhajas correspondientes al Santo Sacrificio de la Misa, de plata de Indias sobredorada, de filigrana delicadísima, Copon de plata, y Cálices; frontales para los cuatro altares, y terno con capa de tisú de oro y plata, en campo encarnado, guarnecidos con franjas y galones de oro: otros cuatro frontales de damasco morado, guarnecidos tambien con galones de oro: albas

con ricos encages, láminas de sumo precio, misales y otros muchos objetos.

La ciudad determinó trasladar á su insigne Bienhechor al nuevo Trono y Capilla, y fijó el dia siete de Julio de 1717, para celebrar tan glorioso hecho. Divulgada la noticia de la fiesta, concurrieron propios y estraños, hasta de distantes provincias, á la Capital de Navarra para el seis de Julio, dia, en que se daba principio á la magnífica festividad de la Colocacion del Santo Patrono.

Como de costumbre la ciudad de Pamplona salió acompañada hasta la Iglesia de San Lorenzo la tarde del dia seis, para asistir á las Vísperas, y se notó con admiracion que los primeros del

acompañamiento llegaban á la Iglesia, cuando la Ciudad apenas salia de su casa. Era de ver entre la multitud apiñada el sério traje español de golilla, que vestian los ciudadanos, y algunos forasteros; todo género de estados tenia su representacion, y todos demostraban en la alegría de los semblantes el regocijo, que inundaba sus corazones. Los Sres. Alcalde y Regidores iban adornados ricamente de preciosos cordoncillos de oro, de que pendian las divisas de la Ciudad, que son medallas de oro, en que á un lado se mira grabado el coronado Leon, y al otro las preciosísimas llagas de Nuestro Redentor Jesucristo, con que se ennoblece Pamplona desde el año 1599, en

que por voto determinó que sus Alcaldes y Regidores las llevasen esmaltadas en una pieza de oro.

Llegó la Ciudad á la Iglesia de San Lorenzo, y cantadas las Vísperas del Santo con asistencia de la música de la Sta. Iglesia Catedral, volvió á su casa con el mismo acompañamiento.

Para el día siete estaban prevenidos todos los imaginables regocijos. Las Comunidades Religiosas habian dispuesto á invitacion de la Ciudad aquellas devotas demostraciones, con que en funciones semejantes se solian esmerar las Sagradas Religiones. Las Madres Agustinas Recoletas dispusieron un altar en la falda de la torre de San Lorenzo: otro los Padres Franciscanos cerca de

las puertas de la Iglesia, y convento de San Anton, ahora destruidos, en la calle del mismo nombre: otro en la Plazuela del Consejo los Religiosos de San Agustin: otro junto al Pozo de la Salinería entonces, ahora de Pozo-blanco, los Padres Mercenarios de la Redencion de cautivos: otro en la calle de los Mercaderes, llamada del Meutidero, los hijos de San Ignacio de Loyola: otro al entrar en la calle Nueva y frente á la de las Bolserías los Religiosos Carmelitas: otro junto al pozo, en que fué bautizado San Fermin por su Maestro San Saturnino, el Illmo. Sr. D. Juan de Camargo, dignísimo Obispo de Pamplona, que no pudo concurrir en persona á



la celebridad de la fiesta: otro los Padres Dominicos cerca de la mitad de la calle Mayor y frente de la casa de los Marqueses de San Miguel de Aguayo; y otro los Religiosos Descalzos cerca de la Iglesia de San Lorenzo.

La procesion se detenia cuando llegaba á cada uno de los altares preparados, y la música cantó en algunos de ellos un villancico.

Entró la procesion en la Iglesia, y el Santo Patrono fué colocado en su Capilla: entonóse el *Te-Deum*, y despues se cantó Misa solemne, que la dijo el Sr. D. Pedro Martinez de Artieda, Prior y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, asistiendo á ella el Excmo. Sr. D. Tomás de Aquino, Príncipe de Castillon, Virey

y Capitan General de Navarra, que tambien acompañaba en la procesion desde la Iglesia de San Lorenzo. Predicó este dia el Dr. D. Matias Gerónimo de Izcue, Vicario de la Parroquia de San Nicolás. Concluyóse la funcion de Misa, y volvió la procesion á la Iglesia Catedral, y de ella se restituyó á su casa la Ciudad con el mismo acompañamiento y formalidad con que salió.

Los dias siguientes de la octava fué á las diez la Ciudad á San Lorenzo, y en la Capilla de San Fermin cantó la Misa el Lic. Don José Iruñuela, Cura de la Parroquia, con asistencia de la música, que cantó nuevos villancicos cada dia de la octava solemnísimas. Predicaron los Sres. Dr. D. Félix

de Amatriain, Párroco de San Juan: D. Esteban de Echauri. Vicario de Lumbier: el Rmo. P. M. Fr. Domingo de Ibiricu, Elector general de la Real y Militar Órden de Nuestra Señora de la Merced: el Rmo. P. M. Fr. Antonio de Azcarate, de la Órden de Sto. Domingo: el Rmo. P. M. Francisco Fermin de Olagüe, de la Compañía de Jesus: el Rmo. P. M. Fr. José de Urdaniz, Maestro de Teología de la Órden de Nuestra Señora del Cármen, y el último dia el Rmo. P. M. Pablo Miguel de Elizondo, de la Compañía de Jesus, y Cronista del Reino de Navarra. Los ocho notables predicadores eran hijos de Pamplona.

Componian en aquel año la

Ciudad de Pamplona los Sres. D. Francisco Antonio de Salazar, Avendaño y Saravia, Alcalde: D. Francisco de Ezpeleta, Señor del lugar de Otazu, y del Palacio de Larraya: D. José de Zala y Peralta, Señor del Palacio de Azagra: D. Fermin de Echeverría, dueño del Palacio de Burdaspal: el Licenciado D. Jacinto de Segura: el Licenciado D. Francisco Félix Quadrado: el Licenciado D. Francisco de Eleta: D. Pedro Miguel de Zurbano: D. Martin de Zalba: D. Lorenzo Gaston, y D. Juan Angel de Vidarte.

El pueblo navarro, amante de sus venerandas tradiciones religiosas, no ha olvidado que su Santo Patrono ha hecho ostentacion de su valimiento en presen-

cia del Omnipotente, derramando tesoros de abundantes gracias sobre sus devotos hijos.

El merecido agradecimiento de los navarros logrará que prospere y florezca el culto que se tributa á San Fermin en su antiguo Reino, y de una manera especial en la Capilla y Trono, que le dedicó su Pátria, Ciudad Episcopal, Cabeza de la siempre invencible Navarra.



CAPITULO 3.º



*Del culto de San Fermin en  
Francia.*

Desde que el glorioso San Fermin se coronó con la ilustre palma del martirio en la ciudad de Amiens (Francia), obtuvo las veneraciones y cultos mas solemnes al uso de aquellos primitivos tiempos, no solamente del noble Senador Faustiniario, de Auxencio Hilario, de Athila, nobilísima y poderosa Señora, de todas sus familias, y de la mayor parte del pueblo Ambiano, sino tambien de otras provincias que habia iluminado con las luces de la Santa Fé Católica.

Creció mucho la veneracion, viendo los prodigios, con que los favorecia San Fermin desde el Cielo, antes que este manifestase á los hombres el tesoro de su Santo cuerpo en el mundo: y con la invencion milagrosa de prenda tan rica y deseada, se llevó los afectos cariñosos de todo el Reino cristianísimo, de manera que hasta los Reyes hacian alarde de cordial y respetuosa veneracion al Santo Obispo y mártir, Apóstol de la Galia-Bélgica y de otras provincias.

No se contentaba el fervor de los Monarcas cristianísimos con visitar en la Santa Iglesia Catedral de Amiens las reliquias de San Fermin, sino que trasladaron parte de ellas al insigne Monas-

terio de San Dionisio, en cuyo magnífico Templo le fabricaron una suntuosísima Capilla, y en una urna magníficamente esmaltada le rendian sus coronas, sus personas y su grande Monarquía. Andres Sausayo refiere en el Martirologio Galicano que el hecho de la traslacion de las reliquias se verificó en tiempo del Rey Dagoberto.

Tres son las fiestas principales que la ciudad de Amiens dedicó á su excelso Protector San Fermín: una el diez de Octubre, para conmemorar la feliz entrada del nobilísimo navarro, predicando con su ardiente palabra, y ejemplar presencia, la doctrina Evangélica: otra el veinte y cinco de Setiembre, para solemnizar



la fiesta del glorioso martirio del Santo; y la tercera, el trece de Enero, en memoria de la invencion del Santo cuerpo con los extraordinarios portentos, que la acompañaron.

Las dos primeras fiestas con sus respectivas octavas y procesion general competian en la solemnidad con lo mas notable del culto católico, y la tercera superaba en magnificencia á las otras, llamando la atencion de todos, tambien por la circunstancia de usar los Sres. Prebendados y Canonigos el traje coral de verano para recuerdo de los prodigios, que convirtieron en deliciosa primavera lo destemplado del riguroso invierno.

CAPITULO 4.º



*Del culto de San Fermin  
en Madrid.*

Los Navarros residentes en Madrid formaron en 1683 una congregacion, para honrar á su amantísimo Patrono, y solicitaron que la Diputacion del Reino intercediese con el Rey, á fin de que la recibiese bajo su proteccion.

Instalada la Real congregacion de naturales de Navarra, se ha distinguido siempre por la solemnidad, con que celebra la funcion religiosa de su Protector en el dia del Santo.

Al principio se colocó una preciosa Imágen de San Fermin en una Capilla de la Iglesia de Padres Trinitarios Calzados, Redencion de cautivos. En 1744 pedia la congregacion á las Córtes del Reino que este contribuyese al proyecto de levantar en Madrid un templo, y casa contigua, que sirviese de alvergue á los Navarros desvalidos. En veinte y cuatro de Setiembre de 1746 se colocó el Santísimo en la Iglesia de San Fermin, que erijió la mencionada Congregacion, y está á cargo de un Sacerdote. La Imágen del titular de la Iglesia ocupa el intercolumnio del retablo mayor, que es de un cuerpo con cuatro columnas.

CAPITULO 5.º



*Del culto de San Fermin en  
Flasá y Barcelona.*

La poblacion de Flasá, en la provincia de Gerona, venera á San Fermin como Patrono ha mas de doscientos treinta años. No es conocido el motivo que impulsára á elegir Patrono en el Principado de Cataluña al esclarecido Santo Navarro. De suponer es que el glorioso primer Obispo de Pamplona cautivó los corazones de Flasá con algunos extraordinarios favores, que sue-

le dispensar á sus devotos. El afecto reverente al Santo hizo que los de Flasa solicitáran con repetido empeño una reliquia de su ilustre Bienhechor, y la ciudad de Pamplona satisfizo los piadosos deseos.

El golpe de efecto producido por prenda tan ansiada y solemnemente recibida y venerada, con los prodigios que debidos á la intercesion de San Fermin, eran conocidos, escitó la devocion de Barcelona.

Esta célebre Ciudad vió asombrada la funcion religiosa dedicada al culto de San Fermin el siete de Julio de 1720. Las tropas españolas habian vuelto de Sicilia á la Capital del Principado, y el Teniente Coronel del Regimiento

de Reales Guardias Españolas, D. José Armendariz, manifestó el pensamiento de celebrar con régio aparato la solemnidad del Santo Obispo de Pamplona, á cuyo efecto destinó preciosas colgaduras de su casa. El Señor Marqués de la Ropil cedió generosamente una Imágen del Santo, y todo se arregló, para que los resultados correspondiesen al devoto empeño de los promovedores de la fiesta.

El siguiente año de 1721 se celebró la fiesta de San Fermin con mayor ostentacion: en muchos años no habian visto en Barcelona cosa semejante. Un Religioso Trinitario Descalzo, de Navarra, con el deseo de dar á conocer mas el valimiento de San

Fermin en el Cielo, se empeñó en hacer una Imágen del Santo, que estimulase á devocion y confianza, y habiendo logrado su intento con las limosnas, que de paisanos suyos, y de Catalanes habia recogido, se espuso la indicada Imágen la víspera del dia siete de Julio con una brillante procesion, á que asistió lo noble del Regimiento y Caballeros de la ciudad, como tambien de los Reales Guardias, y de otros cuerpos militares, que daban la guarnicion. Pasaban de doscientos los que acompañaban con hachas, y al sonido acorde de la música del Palao de la referida Ciudad, y de los clarines de caballería emplearon mas de dos horas hasta el regreso á la Iglesia de los Padres

Trinitarios Descalzos. El día siguiente respondió á la solemnidad de la víspera con la Misa solemne, Santísimo expuesto, y Sermon que predicó el P. Ministro del Convento, Fr. Joaquin de la Santísima Trinidad. Hubo disparos de morteretes.

Actos tan solemnes y concurridos, y las maravillas, que el Omnipotente obraba por los ruegos de San Fermin, encendieron y aumentaron en Barcelona los fervores de la devocion del Santo Martir Navarro, por donde se vió venerado, aclamado y solicitado como Bienhechor en Cataluña.

Todos los años venia celebrándose la fiesta del Santo en la misma Iglesia, y era frecuentemente visitada por muchos la



Capilla, que en un vistoso retablo  
construido por el indicado Reli-  
gioso Navarro, á expensas de los  
devotos dió habitacion magnífica  
al muy ilustre propagador de la  
Religion, el glorioso Obispo San  
Fermin.



CAPITULO 6.º



*Del culto de San Fermin  
en Valencia.*

La ciudad da Valencia espresó su devocion al gloriosísimo San Fermin, principalmente desde el año 1728, en que se abrió al culto la nueva Iglesia de los Padres Trinitarios Descalzos. En una de las hermosas Capillas se vió colocada la Imágen de San Fermin, que sin duda movia los corazones á la piedad segun las cuantiosas limosnas, que un Religioso de Castilla devoto del Santo, allegó para los gastos del retablo dorado, y otros adornos.

Celebrábase solemne fiesta el día siete de Julio con Sermon y Santísimo expuesto en el Altar mayor, y la Capilla de San Fermin ricamente iluminada y adornada revelaba el cordial afecto de los devotos. Antes de cantar el Evangelio, salian dos Religiosos con bandejas llenas de estampas, que distribuian á los asistentes, y estos se creian muy favorecidos, poseyendo tan precioso regalo, que hacia mas ferviente la devocion al prodigioso Santo Navarro.

Las maravillas, que en Valencia se obraban por intercesion de San Fermin, estendieron la devocion á muchas poblaciones, á Castilla y singularmente á la Mancha. Así lo acreditaban las

promesas que ofrecian al Santo Obispo de Pamplona, y las estampas, que con ejemplar devocion pedian á Valencia. El Religioso Trinitario promotor de los religiosos cultos á San Fermin sacó tres láminas, una en cuarto: otra en octavo, y otra mas pequeña: por este medio pudo quedar satisfecha la piadosa emulacion de los que solicitaban estampas de San Fermin.



CAPITULO 7.º



*De las reliquias de San Fermin.*

El celo ardiente de la salvacion de las almas llevó á San Fermin fuera de su pátria, para predicar la doctrina de Jesucristo á los Idólatras. Conociendo el Santo por el fruto de su predicacion en Navarra, que los naturales se habian afirmado en la Religion Católica, pasó á Francia, y Amiens fué el lugar, que Dios le habia preparado, para dar testimonio de la verdad, sufriendo el Martirio en el siglo primero de la

Iglesia. El Gobernador de la Provincia, temiendo alguna sedición, si al Santo Apóstol ajusticiaban en público, le mandó cortar la cabeza en la misma cárcel, lo que aconteció el día veinte y cinco de Setiembre.

Cierto Señor, por nombre Faustiniانو, al cual con un hijo suyo, que tambien se llamaba Fermin, el Santo habia convertido, halló medio para apoderarse del cuerpo, que mandó enterrar en una de sus heredades, de donde poco tiempo despues fué trasladado á una Iglesia, que el mismo San Fermin habia dedicado á Nuestra Señora. Por muchos siglos permaneció desconocido el Santo cuerpo. Salvio, Obispo de Amiens, de virtud eminente, logró con

ayunos y oraciones que señales prodigiosas manifestasen el oculto tesoro, y despues de seis siglos se encontró en el mismo sitio donde habia estado oculto. Era en el corazon del invierno, cuando se hizo el descubrimiento de la Sagrada reliquia, y no obstante reverdeció de repente todo el campo, y los árboles aparecieron todos cubiertos de hojas. Se obraron muchos prodigios con las Santas Reliquias, que á porfía visitaban los fieles, aun de Provincias distantes. Ya se ha dicho en el capítulo 3.º de las visitas de los Reyes de Francia, y como trasladaron parte del Santo Cuerpo al Monasterio de San Dionisio.

En 1597 la Diputacion del Reino de Navarra solicitó de Felipe

2.º la traslacion á Pamplona del cuerpo de San Fermin, porque la Ciudad lo habia intentado sin fruto diversas veces, y por su amor al Santo Patrono, natural de la misma poblacion, y primer Obispo, merecia poseer tan sagrado y estimable tesoro.

La devocion de algunos particulares proporcionó á los navarros tres reliquias, que se recibieron en la Iglesia de San Lorenzo: una de Doña Beatriz de Beaumont y Navarra: otra de un célebre predicador, hijo de Pamplona, Padre Goldaraz, de la Orden de San Agustin; y la otra del Sargento Mayor de Cambray *Casanova*, natural de la referida Ciudad: dos de estas son de la cabeza de San Fermin.



Doña Beatriz de Beaumont y Navarra, natural de Pamplona, descendiente de sus esclarecidos Reyes, viuda del Caballero Don Juan de Vinuesa, dió lo necesario á la célebre Doctora y española Santa Teresa de Jesus para la fundacion del Convento de Descalzas en Soria, y contribuyó para la del Convento de Pamplona, donde fué Religiosa diez y siete años, habiendo fallecido á los setenta y siete de edad el siete de Mayo de 1600. Con esto se esplica fácilmente cuánto deseaba Doña Beatriz promover la gloria de Dios, cooperando al culto de San Fermin. La piadosa é ilustre Navarra consiguió la reliquia por medio de su primo D. Francisco de Alava, Embaja-

dor de España en París, que la recibió del Obispo de Amiens con letras auténticas.

El Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Diego Ramirez celebró de Pontifical en la función solemne, que se hizo en San Lorenzo el trece de Abril de 1572, para exponer la rica prenda de San Fermin á la veneracion pública. Asistieron los Cabildos Eclesiásticos, el Sr. Virey, Vespasiano Gonzaga, el Ayuntamiento, y un numeroso concurso de fieles.

El Padre Goldaraz mereció que un sobrino del célebre Doctor Navarro, Azpilicueta, le regalase la reliquia, que heredó de su ilustre Tio. El Rey Cristianísimo, que se halló presente, cuando

el Obispo de Amiens la sacó de la preciosa urna, la habia regalado al varon docto, y virtuoso, que honró la Real casa de Roncesvalles.

El Sargento Mayor *Casanova*, habia heredado la reliquia del noble Capitan Olagüe, hijo del pueblo de su apellido en Navarra. Cuando los españoles en 1597 se apoderaron de la ciudad de Amiens, se habian refugiado en la Catedral el Sr. Obispo, y las personas mas condecoradas: viéndole el referido Capitan Olagüe, se esmeró y empeñó no solo en guardarle, sino tambien en servirle con las finas atenciones, que dicta el espíritu cristiano, que es tan caballero para tratar con los prójimos. Lle-

gó á saber el distinguido Militar Navarro que en la indicada Iglesia se veneraba el cuerpo de su amado paisano, San Fermin, y ardiendo en devocion para el Santo, solicitó alcanzar una reliquia, que con gran contento le donó agradecido el Sr. Obispo, acompañando el testimonio auténtico.

Acaso pudiera decirse con fundamento de otras reliquias de San Fermin; mas es suficiente al propósito la sucinta relacion, que se ha hecho, y es de esperar que con la noticia del culto religioso del Santo contribuya á fomentar la devocion al Santo Obispo de Pamplona y Patron de Navarra para el logro de bienes espirituales, y de los tem-

porales convenientes en el orden de la salvacion eterna, único negocio del hombre.



# BND

Se autoriza la copia para la investigación.  
© GOBIERNO DE NAVARRA

# BND

Se autoriza la copia para la investigación.  
© GOBIERNO DE NAVARRA

# BND

Se autoriza la copia para la investigación.  
© GOBIERNO DE NAVARRA



# NOVENA

DEL

ÍNCLITO MÁRTIR

# SAN FERMIN,

PRIMER OBISPO DE SU PATRIA

# PAMPLONA,

# PATRON DEL REINO DE NAVARRA.

Por un devoto del Santo, natural  
de la misma ciudad.



PAMPLONA:

IMPRESA DE ERASUN Y LABASTIDA.

1873.

# BND

Se autoriza la copia para la investigación.  
© GOBIERNO DE NAVARRA

# ADVERTENCIAS.



El Cielo mismo con mudos gritos, y lenguas de continuos milagros está despertando la devocion á este portento de la gracia. Segun se experimentan prontos los favores que se le piden, parece que la beneficencia de este milagroso Santo llega á tocar los términos de prodigalidad en los milagros: y que tiene afianzada la Omnipotencia, para no dejar quejosa la devocion, ni desairada petition alguna. Pídenle lluvias en el tiempo en que la causa de la necesidad las hace imposibles; y ni el Santo acierta á dilatar el favor hasta el segundo ruego, ni las

nubes se atreven á resistir á su imperio con visos de soberanía. Pídenle serenidad contra el natural impulso del mar volante por las aéreas regiones: y luego se vé la fuerza del imperio de S. FERMIN, huyendo á sus inquietos senos el ejército de las obscuras nubes: retirándose veloces, y sosegando su furiosa turbulencia los vientos: dejando libres de su tiranía los espacios diáfanos del aire: y alegrando con apacible serenidad la tierra. Claman los enfermos al Santo con súplicas que forma el dolor, y á veces no llegan á ser voces, porque se abortan en suspiros; y apenas se percibe hubiese tiempo para que el Santo los escuchase, segun la velocidad con que se experimenta el remedio. Llorá en sus Aras el affigido; y cuando llegan las Aras á humedecerse,

ya el pretendido consuelo enjugó los ojos, y templó las ansias del corazón. La continuada experiencia de estos favores persuade en el Santo, que su amor para sus paisanos es superior á los deseos de estos, que su caridad sagradamente impaciente de sus mismos ardores anhela desahogar su fogosidad, derramándose en beneficios: que su valimiento en la celestial Côte con el Supremo Señor, y autor de todos los bienes es tan especial, como sobresalientes los méritos y virtudes, con que lo mereció. Y esta misma experiencia es irrefragable argumento, de que será muy accepta al mismo Santo la devocion de una Novena: que siendo corta ocupacion de tiempo, sea fácil modo de encomendar cada uno al Santo sus negocios, de pedirle mercedes, y

mostrar su devocion. Acaso es inspiracion del mismo Santo el deseo que he tenido de disponerla, como al presente ejecuto en el método, y forma siguientes:

2. Todas las importunidades del tiempo las vence la necesidad, y las desprecia el interior impulso con que suele el Señor mover el corazon á semejantes actos de Religion. Y así, todos los tiempos y dias del año son oportunos, para comenzar y continuar esta Novena: así como todos los dias del año está patente el despacho de nuestro Dios, y de nuestro Patron S. FERMIN. Con todo eso no podemos dudar que hay algunos tiempos y dias, en que está mas franco que en otros el despacho de los Santos; así como hay particulares dias y tiempos en que crece la gloria accidental de los

mismos Santos, por alguna razon particular, por la cual son dias y tiempos especialmente suyos. Tales son los dias de su Nacimiento, de su preciosa muerte, de su glorioso martirio, y dias que nuestra Madre la Iglesia tiene particularmente dedicados á su culto. Esto pertenece á la incomprendible celestial armonía con que el Supremo gobernador de todas las cosas, gobierna lo visible y lo invisible; lo natural y lo sobrenatural; lo que pertenece al órden de naturaleza, y lo que pertenece al órden de la gracia. Por esta razon deben los devotos de nuestro Glorioso Patrono S. FERMIN, tener presente que los tiempos mas oportunos para pedir los favores del Santo, por medio de la Novena, son el tiempo de su glorioso martirio, que fué á 25 de

Setiembre: y el tiempo en que la Ciudad de Pamplona celebra con especial magnificencia y solemnidad su fiesta, con aprobacion de la Silla Apostólica, que es á 7 de Julio. Y el comenzar la Novena el dia 24 de Setiembre, ó el dia 6 de Julio despues de Visperas, cuando ya comenzó el especial culto del Santo, aprobado por la Iglesia, tendrá en su abono la conformidad con los ritos Eclesiasticos, y con la religion antiquísima de todo el Reino. Especialmente será conveniente que se haga en estos tiempos la Novena, á que concurren muchos, y se haga con publicidad ó solemnidad especial de muchos, ó de todo el Pueblo.

3. Para hacer mas eficaz la oracion y obligar al Santo, será razon añadir en los dias de la Novena algun particular

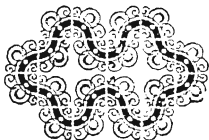


obsequio: ya sea mayor recogimiento de los sentidos, ya sea alguna aspereza corporal, ya sea algun tributo á la caridad en limosnas, ya sean algunos ejercicios espirituales, leyendo algun rato algun libro que mueva á compuncion y dolor de los pecados; y meditando algunos desengaños que muevan á la imitacion de la virtud del Santo, que corresponde al dia. Pero con cuidado especial se ha de dar eficacia á esta devocion con la pureza de la conciencia, acudiendo en alguno de los nueve dias á las fuentes de los Santos Sacramentos.

4. Aunque se ha dispuesto esta Novena con el método de repartir en los nueve dias las mas notables virtudes del Santo, y en cada uno de ellos se le pide aquella virtud; esto no embaraza para

que se le pida tambien aquel favor espiritual ó temporal, que cada uno desea conseguir; en lo cual tienen los fieles un campo tan dilatado, que no tiene otros límites que las necesidades que en esta vida padecemos.

5. El órden de practicar esta devoción es el mismo todos los dias: con solo la diferencia de variar cada dia una Oracion, como se notará en su propio lugar.



## DIA PRIMERO.

Hincado de rodillas delante de alguna Imágen del Santo, levantará el corazon á Dios, y haciendo una profunda reverencia de espíritu á su Magestad, á MARÍA Santísima, y al glorioso SAN FERMIN, como quien vá á pedir y hace oficio de necesitado, comenzará con la señal de la Cruz, y un acto de Contricion.

### **Despues dirá.**

Glorioso Mártir de Cristo SAN FERMIN, en cuya caridad han hallado el remedio de sus necesidades los que han acudido humildemente á vuestra intercesion, si

es para gloria de Dios, y honra vuestra, que yo consiga lo que pido en esta Novena, alcanzadlo del Señor; y sino conseguid de su Magestad, lo que fuere mas conveniente, para gloria suya, honra vuestra y provecho de mi Alma. Amen.

## **Oracion particular del dia primero.**

Dulcísimo Redentor mio, que siendo Dios inmortal bajasteis á la tierra, y os hicisteis hombre mortal, y pasible para plantar en los hombres la Fé y conocimiento verdadero, que fuese principio de nuestra salud y puerta para acertar con el camino de nuestra eterna felicidad,

os ofrezco los merecimientos de vuestro fiel Siervo SAN FERMIN, y la prontitud con que abrazó vuestra Santa Fé, luego que oyó la fervorosa predicacion del primer Apóstol de Navarra San Saturnino, y la constancia con que la mantuvo hasta la muerte en su mayor pureza. Os suplico me concedais por su intercesion una fé viva, acompañada de buenas y meritorias obras; y la gracia particular que os pido en esta Novena, á mayor honra vuestra y del mismo Santo. Amen.

*Aquí rezará tres Padre nuestros, y tres Ave Marias.*

## **Despues dirá.**

Glorioso SAN FERMIN, Padre y Protector nuestro amorosísimo, en quien está mejorado el celo de nuestro bien, con la confianza que anima vuestra continua liberalidad, os ruego humildemente por la preciosa muerte de nuestro Redentor Jesucristo, y por los méritos de MARÍA Santísima Madre de Dios, y Señora nuestra, me recibais debajo de vuestra poderosa proteccion, y rogueis á la bondad infinita de Dios que al fin de esta mortal vida me conceda el precioso don de la perseverancia final, para que llegando á verle en su gloria os acompañe en alabarle eternamente. Y mien-

tras durare esta vida, rodeada de enemigos y de peligros, me conceda su gracia poderosa, para que triunfe de todas las asechanzas del Mundo, Demonio y Carne, y no me aparte del divino Amor: ordenando mis acciones, palabras y pensamientos segun los divinos preceptos; para que viviendo como buen Cristiano, merezca aquel último bienaventurado fin, para que Su Magestad me crió. Y tambien os suplico me consigais lo que os pido en esta Novena, si es para honra suya y vuestra. Amen.

*Aquí se hará una breve Oracion, pidiendo cada uno mentalmente lo que desea, esforzando la confianza en el Santo. Y luego se concluirá con la Antiphona y Oracion del mismo Santo.*

## ANTIPHONA.

Qui vult venire post me,  
adneget semetipsum, et tollat  
Crucem suam et secuatur me.

Ÿ. Justus ut palma florebit.

R. Sicut cedrus Libani multi-  
plicabitur.

OREMUS.

Deus, qui nos B. FERMINI  
Martyris tui, atque Pontificis  
annua solemnitate lætificas, con-  
cede propitius, ut ejus natalitia  
colimus, de ejusdem etiam pro-  
tectione gaudeamus Per Chris-  
tum Dominum nostrum. Amen.

Se autoriza la copia para la investigación.

© GOBIERNO DE NAVARRA



## **Oracion particular del dia segundo.**

Dulcísimo Redentor mio, en cuyas promesas, como en firme áncora se afianza seguramente nuestra esperanza, y teneis prometido que no quedará sin fruto la esperanza que pusieremos en Vos, os ofrezco los merecimientos de vuestro fiel siervo S. FERMIN. y la admirable esperanza con que fiado enteramente en vuestra divina palabra, emprendió en servicio vuestro la vida pobre y Apostólica, esponiéndose á innumerables trabajos entre infieles, para convertir sus almas, y despreciando todos los intereses de la tierra: Os suplico me concedais

por su intercesion la verdadera esperanza de los bienes eternos. á que acompañen las buenas obras; y la gracia particular que os pido en esta Novena, á mayor honra vuestra, y del mismo Santo. Amen.

### **Oracion particular del dia tercero.**

Dulcísimo Redentor mio, que por amor á los hombres no os desdeñasteis de padecer los trabajos de la vida mortal hasta derramar vuestra sangre preciosa y dar por la caridad una vida de infinito valor, os ofrezco los merecimientos de vuestro fiel Siervo SAN FERMIN, y la abrasada caridad con que os amó, y eterna-

mente amaré; que no cabiendo dentro de sí misma, rebosaba por sus sentidos con continuas ansias de veros y gozaros: Os suplico me concedais por su intercesion, que mi corazon se abra en vuestro amor, y participe de alguna llama de este humano Serafin; y la gracia particular que os pido en esta Novena, á mayor honra vuestra, y del mismo Santo. Amen.

### **Oracion particular del dia cuarto.**

Dulcísimo Redentor mio, que nos dejasteis el precepto de amar á nuestros prójimos como divisa de vuestros discípulos, y nos la enseñasteis con vuestro ejemplo;

os ofrezco los merecimientos de vuestro fiel Siervo SAN FERMIN, que fue imitador vuestro en solicitar el bien de sus proximos, predicando, trabajando y tolerando injurias y persecuciones, y rogando por sus enemigos: Os suplico me concedais por su intercesion una fervorosa caridad, con que ejercite la misericordia espiritual y corporal, aumentando los méritos para el Cielo, y la gracia particular que os pido en esta Novena á mayor honra vuestra y del mismo Santo. Amen.

### **Oracion particular del dia quinto.**

Dulcísimo Redentor mio, que os preciasteis del celo de la gloria

de vuestro Eterno Padre, y la procurasteis estender entre los hombres con ejemplos y palabras; os ofrezco los merecimientos de vuestro fiel Siervo SAN FERMIN, que resplandecia en el mundo como celestial astro, enviado para dilatar por varias provincias la gloria de Dios, y de su Santo Nombre; y como vaso de eleccion llenó el mundo de su culto y adoracion: Os suplico, me concedais por su intercesion alguna parte de su celo, con que procure en mí mismo y en otros la honra divina, oponiéndome á los vicios y procurando las virtudes y la gracia particular que os pido en esta Novena. á mayor honra vuestra y del mismo Santo. Amen.

## **Oracion particular del dia sexto.**

Dulcísimo Redentor mio, que nos exortais á que aprendamos de Vos y de vuestra santísima vida la virtud de la humildad de corazon, despreciada en el mundo, y autorizada en vuestra Divina persona; os ofrezco los merecimientos de vuestro fiel siervo S. FERMIN, y la profunda humildad con que despreciándose á sí mismo y todas las cosas temporales, solamente anhelaba servir y agradaros ocupando su corazon con solo deseos de vuestra santísima voluntad: os suplico me concedais por su intercesion

que yo aparte mi corazón de los bienes vanos y cosas de la tierra y lo ponga en Vos solo que sois el verdadero bien, y alcance la gracia particular que os pido en esta Novena á mayor honra vuestra y del mismo santo. Amen.

## **Oracion particular del dia séptimo.**

Dulcísimo Redentor mio, que quisisteis tener una vida toda llena de trabajos y espinas, para enseñarnos á caminar por el camino de la paciencia á la Pátria Celestial; os ofrezco los merecimientos de vuestro fiel siervo S. FERMIN, que escogió la vida áspera de trabajos y mortifica-

ciones, para seguimos á Vos por el camino de la Cruz. Os suplico me concedais por su intercesion, que me conforme con los trabajos que vuestra Providencia me enviare: y me sirvan para ejercitar la virtud de la paciencia haciendo de ellos ocasion de merecimiento para la corona de la gloria y la gracia particular que os pido en esta Novena, á mayor honra vuestra y del mismo Sauto. Amen.

## **Oracion particular del dia octavo.**

Dulcísimo Redentor mio, que habeis mostrado el especial amor á las almas castas y puras, y os



quereis llamar Esposo suyo para infundirnos especial amor á la virtud de la castidad; os ofrezco los merecimientos de vuestro fiel siervo S. FERMIN, y la pureza de alma y cuerpo que le concilió para con Vos especial aprecio y cariño, siendo como un espíritu Angélico en cuerpo humano: os suplico me concedais por su intercesion, que yo le imite en esta virtud, levantando el corazon y los deseos á los deleites celestiales, y apartándome de todas las ocasiones de manchar mi alma para conseguir la gracia particular que os pido en esta Novena, á mayor honra vuestra y del mismo Santo. Amen.

## **Oracion particular del dia noveno.**

Dulcísimo Redentor mio, que nos exortais á orar y pedir animando nuestra pusilanimidad, y os ejercitasteis en la Oracion, preámbulo de vuestra predicacion, y como preparacion para padecer tantas penas, derramar vuestra preciosa sangre, y morir en Cruz por la Redencion del género humano; os ofrezco los merecimientos de vuestro fiel siervo S. FERMIN, el cual gastaba dias y noches enteras en Oracion fervorosa, de donde sacaba aquel Apostólico espíritu, con que con-

virtió á la Fé Católica, y á vida perfecta innumerables almas; y con la misma oracion se fortaleció para derramar su sangre por vuestra Fé, sufriendo cárceles, azotes y otros malos tratamientos de los tiranos, y padeciendo gustoso la muerte, y glorioso martirio: os suplico, me concedais por su intercesion el espíritu de oracion, que sea medio eficaz para ordenar bien mi vida, y prepararme á una dichosa muerte, logrando la gracia particular que os pido en esta Novena, á mayor honra vuestra y del mismo Santo. Amen.



# GOZOS

AL GLORIOSO

SAN FERMIN.



*Pues Navarra por su suerte  
Patron te puede aclamar:  
Ayúdanos á lograr,  
FERMIN, una buena muerte.*

Tu nacimiento le fué  
gloria á tu Pátria Pamplona,  
pero mas en tí blasona  
las primicias de su Fé:  
Mantiene con celo fuerte  
la que supiste plantar.

Se autoriza la copia para la investigación.

© Ayúdanos, etc.

Si por el Lustre heredado  
obsequios te tributó,  
mas gozosa te adoró  
como Apóstol y Prelado:  
Así mejorada advierte  
tu nobleza singular.

*Ayúdanos, etc.*

Con fervoroso desvelo  
y apostólica constancia,  
hiciste al reino de Francia  
ameno jardín del Cielo:  
Cuantos el error pervierte  
aciertas á restaurar.

*Ayúdanos, etc.*

Los milagros ciento á ciento  
autorizan tu doctrina,  
y tu vida peregrina  
es continuado portento:  
Aun mas que tu voz, convierte  
con su mudo predicar.

*Ayúdanos, etc.*

Te atormentan con furor  
tres tiranos muy sangrientos,  
pero á todos los tormentos  
tu virtud es superior:  
Pudo ella fortalecerte  
para mas y mas penar.

*Ayúdanos, etc.*

Por las calles arrastrado  
la vida sacrificaste,  
y con sangre rubricaste  
cuanto habias predicado:  
Como semilla se vierte  
por mejor fructificar.

*Ayúdanos, etc.*

Tus reliquias inmortales  
milagrosa luz mostró,  
y la tierra se llenó  
de fragancias celestiales:  
Conmovidos para verte  
van los pueblos sin cesar.

Se autoriza la investigación.

Los enfermos que adoraron  
la feliz Urna Sagrada,  
con la salud recobrada  
tu gran poder publicaron:  
Prosiguen á engrandecerte  
prosiguiendo tú en sanar.

*Ayúdanos, etc.*

Los campos, plantas y flores  
olvidados de su ser,  
la primavera hacen ver  
del invierno en los rigores:  
Visten por obedecerte  
un verdor irregular.

*Ayúdanos, etc.*

En los siglos posteriores,  
cuando reinas en el Cielo,  
son para nuestro consuelo  
mas frecuentes tus favores:  
No hay quien á pedirte acierte  
y que deje de alcanzar.

*Ayúdanos, etc.*

Nunca los ruegos en vano  
se arrojan á tu presencia,  
como que la Omnipotencia  
siempre está pronta á tu mano:  
Sabe Pamplona deberte  
un cotidiano ejemplar.

*Pues Navarra por su suerte  
Patron te puede aclamar:  
Ayúdanos á lograr,  
FERMIN, una buena muerte.*

